

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.873/17

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

#### Burgos

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 24/07/2017, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.-
ADANERO	SUSTITUTO	MARIA JESUS DE LA CALLE HERNANDEZ
ADRADA, LA	SUSTITUTO	HORTENSIA MARTINEZ LOPEZ
CARRERA, LA	SUSTITUTO	ALICIA ACEÑA LABRADOR
CHAMARTIN	SUSTITUTO	FERNANDO SANCHEZ JIMÉNEZ
FLORES DE AVILA	SUSTITUTO	HERMOGENES BLAZQUEZ HERNANDEZ
GALLEGOS DE SOBRINOS	SUSTITUTO	BLAS BARROSO NIETO
GIL GARCIA	SUSTITUTO	JOSE CRUZ GARCÍA
MARTIHERRERO	SUSTITUTO	MARIA ELENA HERNÁNDEZ BLANCO
MEDINILLA	SUSTITUTO	JOAQUIN SÁNCHEZ GOMEZ
MONSALUPE	SUSTITUTO	JUAN ANTONIO GUTIERREZ GOMEZ
NAVATALGORDO	SUSTITUTO	JOSE MARIA BLAZQUEZ GONZALEZ
POVEDA	TITULAR	ISMAEL JIMENEZ GOMEZ
SAN PASCUAL	SUSTITUTO	ANTONIO LOPEZ SAEZ
SANTA MARIA DEL BERROCAL	SUSTITUTO	MIGUEL ANGEL GONZALEZ MORENO
SANTA MARIA DEL CUBILLO	SUSTITUTO	ANA MARIA GARCIA BLANCO
VELAYOS	SUSTITUTO	ROSA ESTHER ARRIBAS MONTERO
VILLAR DE CORNEJA	TITULAR	DAVID SANCHEZ DIAZ
VILLAR DE CORNEJA	SUSTITUTO	SATURNINO SANCHEZ CARRETERO
VILLATORO	SUSTITUTO	MANUEL GUTIERREZ DURAN
VIÑEIRA DE MORAÑA	TITULAR	CALIXTO GONZALEZ LOPEZ
VITA	SUSTITUTO	MARIA TERESA GIL SANCHEZ

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos a 31 de julio de 2017.

La Secretaria de Gobierno, *María del Pilar Rodríguez Vázquez.*

